

ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE USUARIOS DE PUERTOS DE ATACAMA

En Chañaral, siendo las 15 hrs. del 4 de Octubre del año 2007, se abre la sesión del Consejo de Usuarios de Puertos de Atacama, en la sala de Capacitación de la Aduana de Chañaral, con la asistencia de:

Don Carlos Palma Vergara, Gobernador Provincial,

Brunilda González Angel, Alcaldesa del Puerto de Caldera,

Luís Tagle Orellana, Capitán de Fragata, Gobernador Marítimo de Caldera,

Fernando Zamora, delegado del Alcalde de Chañaral,

Carlos Avilés, Jefe Puerto de Candelaria, en Punta Padrones, Caldera,

Guillermo Valdivieso Bahamondes, Capitán de Puerto de Chañaral, Julio Palma Vergara, Consejero Regional,

Mary Alamos, Concejal Municipalidad de Chañaral,

Representante de Agunsa Chañaral, Carlos Carvajal,

Agente de Agemar Chañaral, Luís Benavides Sáez,

Profesores Héctor Fuentes Castillo y Mauricio Rodríguez Sepúlveda, Escuela de Ingeniería Civil Industrial, Universidad de Atacama.

Los estudiantes tesistas, Vitalia Vega Céspedes, Presidenta del Centro de alumnos de la Escuela de Ingeniería Civil Industrial, Gastón Espinoza Ale y Pablo Flores Muñoz,

Coordinador General Don Hernán Narbona Velíz, Administrador de Aduana de Chañaral.

La Tabla de la Reunión que fue circulada por correo electrónico a los miembros señalaba:

1. Recuento de los que se ha avanzado en Los Consejos de Usuarios de Puertos.
2. Fijar los Términos de Referencia para el Estudio de la situación logística regional.
3. Informar de próxima reunión con Cámara Marítima y Rueda de Negocios en Iquique.
4. Varios.

Punto 1.

El Señor Administrador da inicio a esta actividad, haciendo un recuento de lo que se ha avanzado hasta la fecha en el Consejo de Usuarios de Puertos de Atacama, señalando que el Proyecto fue presentado por esta Administración a la Intendente Regional por Oficio Ord. 151 de fecha 9 de junio de 2007, en el cual se fundamentaba y esquematizaba este proyecto para que fuera incluido en la Agenda Corta del Gobierno Regional. Desde esa fecha e ha ido avanzando junto a Codelco, la Gobernación Marítima y las Capitanías de Puerto en la organización de los Consejos de Usuarios de Puertos en Barquito, Caldera y Huasco. El 4 de Septiembre una delegación de CORFO Santiago visitó Barquito y conoció en detalle el proyecto del Consejo. También se hizo llegar el proyecto al Ministro de Hacienda Andrés Velasco. En el mes de Septiembre la Universidad de Atacama se sumó al proyecto y se logró también el respaldo de ProChile y así se ha llegado a tener en esta mesa a las tres

municipalidades (Chañaral, Caldera y Huasco), a todos los operadores portuarios, las Gobernaciones Provinciales.

En la reunión anterior se acordó publicar un boletín del Consejo, pero hasta la fecha sólo se ha publicado un blog <http://puertosdeatacama.blogspot.com> En el compromiso de seguridad, se ha hecho el registro digital de las personas que laboran en los puertos para fortalecer y hacer más expeditos los controles de ingreso a zonas primarias, coordinándose en esto Aduanas y la Gobernación Marítima.

La idea fuerza ha sido coordinar en una organización de carácter voluntario, público privado e inter institucional a los organismos reguladores del sistema aduanero-portuario, permitiendo que el mercado de servicios logísticos de la Región de Atacama pueda funcionar de manera transparente e informada, buscando fortalecer la capacidad de los puertos regionales para atender las demandas potenciales de servicios de comercio exterior y de tránsito, habida cuenta de las oportunidades de captar tránsito de mercancías que se han detectado en la macro zona de Atacalar, en las dos misiones cumplidas este año, en Mayo y Julio de este año.

El Señor Administrador de Aduana de Chañaral da la bienvenida a los representantes de la Universidad de Atacama y hace presente la importancia que tiene la incorporación de la Universidad al Consejo. Da lectura, luego, a un correo enviado por el Director de la Escuela de Ingeniería de Transporte de la PUCV en donde se coloca a disposición del Consejo para participar en el Estudio con un tesista de esa Escuela. Se explica que los alumnos Tesistas darán al proyecto una visión actualizada y sus profesores guías permitirán que se logre un Estudio serio, objetivo y clarificador de las percepciones que se tiene sobre la realidad logística de Atacama. Precisa el Administrador que el Estudio será exploratorio y descriptivo y que se trata de relevar la información disponible en los diversos puertos y operadores y que no afecte la privacidad de los respectivos negocios, pero que sirvan para sustentar la toma de decisiones frente al problema que se quiere resolver, cual es fijar los requerimientos para que Atacama pueda convertirse efectivamente en una Plataforma de Servicios.

Punto 2

Señala el Administrador que el objeto de la reunión ha sido **concordar los Términos de Referencia para un Estudio de Relevamiento de los Servicios Logísticos de Atacama**, destacando principalmente los servicios portuarios, para lograr un estado de situación actualizado sobre la realidad de los terminales marítimos de la Región.

La Señora Alcaldesa Brunilda González, aplaude la iniciativa y manifiesta su interés en el tema, remarcando las cualidades de excepción que Caldera ofrece a quienes quieran invertir en actividades marítimas y comerciales. Indica que es necesario revisar la información que surge de los Planos Reguladores en lo que respecta a Borde Costero. Señala que es preciso que se incorpore al Consejo y al Estudio el representante de Bienes Nacionales de la Región. A propósito, acota el Administrador que una de las funciones del Consejo debería ser facilitar las inversiones en infraestructura logística, operando como una mesa de coordinación que ayude a resolver y destrabar los trámites para obtener las autorizaciones que a cada organismo corresponde en materia marítimo-aduanero-portuaria. Por lo mismo, la presencia de Bienes Nacionales será de sumo interés.

Se aprueba por unanimidad la idea y se invitará a Bienes Nacionales a participar del Consejo de Usuarios de Puertos de Atacama.

Luego, el Señor Julio Palma Vergara, expone respecto del las reales potencialidades de negocios con los grandes productores del norte Argentino, demostrando un gran dominio del tema y conocimiento del terreno. Señala que se trata de un mercado dinámico de 6 y medio millones de habitantes, con una expansión alimentaria increíble y un mercado comprador centrado en Asia Pacífico. Por lo tanto, la potencialidad de que bajen cargas por Atacama dependerá de la competitividad de nuestro sistema. Logístico, de los precios de nuestros servicios. Agrega que se debe recoger los lineamientos regionales sobre el borde costero, que enmarcan a los planos reguladores comunales.

Por su parte, el Señor Gobernador Provincial, felicita la iniciativa y se compromete a apoyar con todos los medios que el Gobierno Provincial posee para estos efectos, señalando que se debería agregar al Estudio en forma expresa el tema de Recursos Humanos, pues el cambio de actividades va a requerir ampliar las competencias de los trabajadores portuarios y también surgirán nuevas necesidades en materia de técnicos y profesionales. Se recoge la sugerencia y se incorpora por consenso a los Términos de Referencia el sub tema de Recursos Humanos.

La Alcaldesa de Caldera apunta la necesidad de una voluntad política para que este proyecto pueda realmente concretarse. Atacama como Plataforma de Servicios Logísticos.

A ello contesta Julio Palma, Consejero Regional, informando que el GORE de Atacama había dado ingreso a un proyecto que se realizará en coinversión con el Ministerio de Obras Públicas, para rediseñar y pavimentar los primeros 100 kilómetros del Paso San Francisco, desde la frontera al complejo, con una inversión total del orden de los 24 millones de dólares, donde el Gobierno Regional aporta alrededor de 5 millones de dólares. Señala que en una semana más esto será aprobado por unanimidad o amplia mayoría, iniciándose de inmediato el proceso de licitación porque se quiere partir en el verano 2008 con la obra. Esto evidencia que existe voluntad política para fortalecer este corredor binacional.

El Gobernador Marítimo, también muestra interés y agradece el que le hayan considerado en esta tarea de imprevisible magnitud y que favorecería a esta Región, con el fin, de diversificar los factores productivos. Acota el estudio en la materia de “lugares propicios para puertos” a la información de calados que tiene la Armada, pero aclara que la factibilidad de un puerto desde el punto de vista naval es algo que queda a cargo de los privados. El Capitán de Puerto de Chañaral, se explaya en destacar las bondades de los calados de los puertos de la Región y el privilegio de contar con ellos. La Armada señala, tiene la información general, pero es decisión de los privados la ubicación más conveniente de un puerto. El Administrador señala que siguiendo las directrices del gobierno para dejar la información de manera transparente a disposición de los privados, en este Estudio, sin fijar recomendaciones mayores, se puede dejar reflejada la información disponible que tenga la Armada de Chile del litoral de Atacama. **Se recoge la aclaración y se acuerda que en esta materia sólo se proporcionará la información de carácter general, la información sobre los requisitos para concesiones marítimas, calados, que están disponibles en Servicio Hidrográfico del la Armada.**

El Señor Carlos Avilés, señala que su puerto de Minera Candelaria es especializado y que se suma a la iniciativa ofreciendo la experiencia que desde su puesto y responsabilidad pueda aportar, no sin antes felicitar a las personas que han liderado este proyecto.

El Profesor Héctor Fuentes señala que el mercado argentino puede reaccionar si Chile mejora sus condiciones competitivas y que en ese sentido el Estudio debe contemplar el contexto en que se mueven los operadores trasandinos. El Administrador señala que la observación es valiosa y que para comparar la competitividad de una Terminal portuaria es preciso visualizar escenarios en que se simule la actuación de los competidores, por ejemplo, el costo de bajar carga por San Pedro de Atacama hacia Mejillones o Antofagasta es un dato para medir si se es o no competitivo en nuestros puertos por el Paso San Francisco.

Agrega el **Gobernador Marítimo** que la actitud de los argentinos respecto a bajar por Chile puede de pronto verse alterada por medidas de proteccionismo que Argentina suele utilizar. **El Administrador responde** señalando que si bien ello es cierto, para poder bajar ese riesgo la idea asociativa sería que los productores argentinos sean parte de un puerto multipropósito y multipropietario, ya que de esa forma podrían ser parte del proyecto logístico y esto generar una diferencia competitiva a favor del proyecto regional portuario.

Con las observaciones señaladas, revisada la propuesta de Términos de Referencia se cruzan ideas y se fija por consenso el alcance del Estudio. El Estudio tendrá una duración de 3 meses y se realizará en los meses de Noviembre/2007, Enero y Febrero/2008.

Se acuerda que el equipo de la Universidad integrará a un Ing. en Transporte de la PUCV trabajará con el Coordinador General del Estudio, el Administrador de Aduana de Chañaral y que los sub temas se trabajarán con contrapartes que serán responsables de apoyar diversas materias, a saber:

- .1. Aspectos Normativos y Geográficos: Capitán de Puerto de Chañaral, Guillermo Valdivieso y la Encargada de Bienes Nacionales que será invitada al Consejo.
2. Exploración de Mercado en ATACALAR y Chile: Luis Benavides Sáez .
3. Recursos Humanos. Gobernador Carlos Palma Vergara.
4. Consolidación de Requerimientos para Informe final: Brunilda González Ángel, Alcaldesa de Caldera.

Punto 3.

El Administrador de Aduana informa de la conversación sostenida con Don Rodolfo García, Gerente de la Cámara Marítima de Chile AG. Informa a los miembros del Consejo el respaldo que ha dado el Sr. García al proyecto de Atacama y el compromiso de sostener una reunión en la región, en la ciudad de Caldera, el día 21 de Noviembre, ocasión en la que se podrá presentar de manera más completa los alcances y avances del Estudio a realizar. Es un interés del Consejo poder conversar con los empresarios navieros del nivel central y por ello se tratará de tener una presentación actualizada para esa reunión.

El Administrador solicita que todos los miembros del Consejo se comprometan para esta próxima reunión en Caldera, en la Municipalidad local.

Punto 4

Se informa que Prochile ha invitado al Consejo a participar el 28 de Noviembre en Iquique en una Rueda de Negocios con Empresarios del Sector alimentario del Asia Pacífico, y se ha dispuesto de un stand gratis para que el Consejo de Usuarios de Puertos de Atacama pueda presentar sus actividades.

Se propone que para esa rueda de negocios se edite un folleto informativo y que todos los Alcaldes sumen esfuerzos para poder tener en el stand una presencia de equipo, que permita atraer operadores y usuarios hacia los puertos de Atacama y el paso San Francisco.

Punto 5 Varios

Finalmente el Señor Administrador agradece la asistencia de todos y especialmente a la participación de los medios, como Mundo Marítimo, de Radio Cobremar y Diario Presencia, quines difundirán a la comunidad las labores que este grupo desarrolla para el engrandecimiento de la Región y en particular la Ciudad de Chañaral.

Se resalta el hecho de haber emprendido este proyecto con la voluntad de las partes, sin que haya existido un presupuesto previo asignado al mismo. Por lo cual se reconoce el esfuerzo que todos los miembros puedan hacer desde sus respectivos ámbitos y competencias, para llevar adelante este proyecto, cuyo fin es elevar a las autoridades una propuesta que permita desprender diversos proyectos, en una carpeta que surge de manera asociativa de los propios actores, lo que le da más legitimidad al esfuerzo.

El Señor Narbona invita a los alumnos tesistas a una reunión de trabajo para el día 7 de Noviembre próximo, fecha en la que espera poder invitar al alumno que designe para este proyecto la Escuela de Ingeniería de Transporte de la PUCV.

Finalmente se cierra la reunión a la 17 Hrs.